

Categoría Nueva 2026: Música de cámara abierta

Con esta categoría de diseño muy abierto, *Jugend musiziert* desea invitar a los jóvenes músicos a participar en una formación de música de cámara.

- Se admiten formaciones de entre 2 - 13 músicos. Se admiten todos los instrumentos y voces en cualquier formación (**excepto instrumentos electrónicos y batería**).
- Todos los participantes de los conjuntos deben cumplir las condiciones de participación.
- La participación se realiza a nivel regional y, en caso de pasar a la siguiente fase, será a partir del grupo de edad II.
- Se insta a los conjuntos a elegir el programa y la formación de tal manera que, en la medida de lo posible, todos los miembros del conjunto participen en todo el programa y se enfrenten a los mismos retos artísticos.
- Dentro del conjunto, se pueden intercambiar los instrumentos dentro de los límites de la formación permitida.
- En obras con entre 10 - 13 participantes, se permite además la participación de un director, siempre que cumpla las condiciones del concurso. La labor del director será evaluada si este cumple las condiciones de participación y dirige durante más de la mitad del tiempo de interpretación.
- Los conjuntos que cumplan los requisitos de una categoría oficial de conjuntos, en cuanto a instrumentación y programa, solo podrán participar en una de las categorías en cuestión durante el mismo año (por ejemplo, un trío de piano podrá participar en 2028 en la categoría de música de cámara con piano o en la categoría de música de cámara abierta).
- La dirección del concurso se encargará de proporcionar un piano de cola/ piano. Todos los demás instrumentos deben ser aportados por los participantes.

| Grupos de edad | Requisitos | Tiempo |
|--|--|--------------|
| I – VI | Al menos dos 2 piezas de diferentes épocas | 6-15 Minutos |
| VII solo con la participación de cantantes y/ u organistas | | |